

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO  
Conmutador: 3-43-90  
Extensión: 119  
Directo: 3-79-06

-ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS-

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día trece de Abril de mil novecientos setenta y uno se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora, para celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad; Lic. Francisco Acuña Griego, Secretario General; y C.P. Heriberto Aja C., Delegado Contralor del Patronato, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura del acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la siguiente correspondencia despachada que fue acordada de enterados: 1.- Nota enviada al Sr. Eugenio Hernández Bernal, Tesorero del Patronato, remitiéndole para su conocimiento y efectos consiguientes el Presupuesto aprobado para el sostenimiento del grupo de Primer Año de Enseñanza Preparatoria nocturno, primero y segundo semestres, que fué creado en la Escuela Preparatoria de Navjoa. 2.- Nota enviada al Sr. Dr. Carlos E. Peña, Director General del CICTUS, remitiéndole una nota del Sr. Carlos Rodríguez Salmón y otra del Sr. Dr. César Sotomayor, Coordinador Técnico del CICTUS, para su conocimiento y para que informe lo que considere mas conveniente para la Universidad. 3.- Nota enviada al Sr. Lic. Francisco Acuña Griego, Secretario General de la Universidad, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que por ahora no es posible aprobar la creación de una plaza de maestro de tiempo completo en la Escuela Preparatoria de Magdalena. 4.- Nota enviada al Secretario General informándole que no es posible conceder el aumento de sueldo que el Director de la Escuela Preparatoria de Magdalena solicita para las empleadas administrativas de ese plantel. 5.- Nota enviada al Secretario General haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó la creación de los dos grupos de regularización en las clases de Matemáticas que solicitó el Director de la Escuela Preparatoria de Magdalena. 6.- Nota enviada al Secretario General informándole que no es posible resolver en forma favorable la solicitud que por diversos conductos ha presentado el Director de la Escuela Preparatoria de Magdalena en relación con su sueldo. 7.- Nota enviada al Secretario General informándole que no es de accederse a la solicitud del Sr. C.P. J. Astolfo Chavarín M., Director de la Escuela de Contabilidad y Administración, en el sentido de que se le pague el complemento de sueldo que corresponde al Jefe del Departamento de Contabilidad. 8.- Notas enviadas al Sr. Eugenio Hernández Bernal, Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que se acordó una compensación de \$1,420.00 -mil cuatrocientos veinte pesos- mensuales a los Ingenieros Josefina Ochoa Ruiz y Carlos Alvarado, maestros de tiempo completo de la Escuela de Ingeniería, por tiempo extra que dedicarán a organizar y hacer funcionar los laboratorios de esa Escuela. 9.- Nota enviada al Sr. C.P. Heriberto Aja C., Delegado Contralor del Patronato, encareciéndole que solicite presupuestos detallados para la construcción de un almacén en la Escuela Secundaria Técnica. 10.- Nota enviada al Sr. Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad, encareciéndole que se hagan las gestiones necesarias para determinar a quien pertenece legalmente el edificio de la Escuela Secundaria Técnica. 11.- Nota enviada al Secretario General haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó que al Prof. Enrique Valle Flores se le pague el complemento de sueldo que se le ha concedido al prestar sus servicios como maestro de tiempo completo de la Escuela de Altos Estudios. 12.- Nota enviada al Sr. C.P. Heriberto Aja c., Delegado Contralor del Patronato, encareciéndole que el Sr. Feliciano Galaviz, Comisionado en el Almacén General pase a prestar sus servicios como Almacenista y Ayudante de Laboratorios de la Escuela de Altos Estudios. 13.- Nota enviada al Secretario General haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes que se acordó que se paguen al Sr. Francisco

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO  
Conmutador: 3-43-90  
Extensión: 119  
Directo: 3-79-06

(Dos)

de la Torre Ortiz, Bibliotecario de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, las horas extras de trabajo que ha desempeñado. 14.- Nota enviada al Secretario General informándole que no es posible resolver en forma favorable la solicitud que presentaron los maestros de tiempo completo de la Escuela de Agricultura y Ganadería que han sido comisionados como Jefes de Departamento. 15.- Nota enviada al Secretario General informándole que la solicitud de dos camiones para uso del Departamento de Extensión Universitaria que solicitó la señorita Lic. Josefina De Avila C., sea estudiada al formularse el Presupuesto para el nuevo periodo escolar. 16.- Nota enviada al Sr. C.P. Heriberto Aja Carranza, Delegado Contralor del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes que se acordó que se proporcione al Sr. Sergio Nubes, Redactor del Departamento de Extensión Universitaria, gasolina para su automóvil. 17.- Nota enviada al Secretario General informándole que se acordó que al Sr. Fortunato Garibaldi se le conceda un anticipo de sueldo de \$5,000.00 -cinco mil pesos- mensuales de enero a mayo del presente año. 18.- Nota enviada al Secretario General informándole que se acordó que no es de accederse la solicitud de transferencia de partida que solicitó el Director de la Escuela de Ciencias Químicas y que, cuando el Director de una Escuela o Jefe de Departamento tenga una actividad o necesidad que atender, si ya se agotó la partida correspondiente, solicite ampliación de esa partida con la debida justificación. 19.- Nota enviada al Secretario General encareciéndole que el Sr. Prof. Alberto Estrella M., Director del Instituto de Bellas Artes, presente su proyecto de sueldos para los Directores de las Academias al formular el nuevo presupuesto. 20.- Nota enviada al Sr. Eugenio Hernández B., Tesorero del Patronato, informándole que se acordó que al Sr. Cristóbal Ochoa, Ayudante de la Sala de Exposiciones del Instituto de Bellas Artes, se le aumente la cantidad de \$100.00 -cien pesos- mensuales a partir del mes de septiembre anterior para que gane el sueldo anterior de \$1,000.00 -mil pesos- mensuales. 21.- Nota enviada al Sr. Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad, solicitándole que se haga una investigación exhaustiva de la actuación del Sr. Dr. César Sotomayor como Coordinador Técnico del CICTUS y se le exijan responsabilidad en el caso de que llegue a tenerla. 22.- Nota enviada al Secretario General haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes que se acordó que se cree una plaza de maestro de medio tiempo en la Escuela de Economía y dándole a conocer la forma como quedó aprobado el presupuesto para dicha Escuela. El Sr. Lic. Royal Swift G., Jefe del Area de Desarrollo, se presentó a la sesión e informó acerca de la cuentas que estaban pendientes de pago por venta de boletos del Primer Sorteo de la Universidad y del Proyecto de organización del Segundo Sorteo. Se motivó un prolongado cambio de impresiones donde se sugirió al Sr. Swift que visitara personalmente al mayor número posible de deudores; que enviara una atenta carta a los que siguieran pendientes de pago; que no olvidara el plazo señalado para rescatar la fianza y que se gestionara con el Sr. Carlos Argüelles el tractor que había ofrecido para el Sorteo y que como no se había vendido el número que resultó premiado con ese tractor, se solicitara a la Secretaría de Gobernación que lo donara a la Escuela de Agricultura y Ganadería. En relación con la organización del Segundo Sorteo se acordó que se celebre el día 20 de noviembre próximo autorizando al Presidente para que resuelva lo relacionado con las dos casas que se tiene el propósito de rifar y que se hagan las gestiones para lograr una reducción en la fianza que es necesario depositar y la supresión del impuesto que se tiene que pagar. Siendo las catorce horas se suspendió la sesión para reanudarla el próximo martes, veinte de abril, a las once horas. El día y hora acordados se reanudó la sesión con la lectura de una nota enviada al Sr. Lic. Royal Swift, Jefe del Area de Desarrollo, haciéndole un llamado de atención a fin de que se active la recuperación de las cuentas por cobrar del Primer Gran Sorteo de la Universidad. Se cambiaron impresiones y se acordó que se encarezca al Lic. Royal Swfit para que el día último de abril presente un informe de lo que se ha podido cobrar para tomar una determinación. En

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO  
Conmutador: 3-43-90  
Extensión: 119  
Directo: 3-79-06

(Tres)

seguida se dió a conocer la correspondencia recibida que fue acordada de la manera siguiente: 1.- Notas enviadas por el Delegado Contralor al Sr. Lic. Francisco Acuña Griego, Secretario General de la Universidad, informándole de algunas diferencias que encontró entre las Partidas señaladas por el Presupuesto de Egresos y la aplicación de ellas por los Directores de algunas de las Escuelas, para los fines consiguientes. Acuerdo: Enterados. 2.- Copias de las notas enviadas por los Directores de algunas de las Escuelas al Secretario General informándole acerca de la forma como han aplicado la Partida del Presupuesto de Egresos que les corresponde. Acuerdo: Enterados. 3.- Copia de la nota que el Delegado Contralor envió al Jefe del Departamento de Conservación y Aseo diciéndole que es necesario aprovechar el período de vacaciones de primavera para arreglar los desperfectos que haya. Acuerdo: Enterados. 4.- Circular enviada por el Director de la Escuela de Contabilidad y Administración a los Profesores y Alumnos de la Escuela informándoles que el H. Consejo Técnico acordó que la Escuela y su personal administrativo no se hacen responsables de viajes que con objeto de visitar fábricas o hacer estudios están organizando por su cuenta diversos grupos de alumnos y que en lo sucesivo los viajes que se hagan deberán ser autorizados por el Consejo Técnico. Acuerdo: Enterados. 5.- Copia de la nota que el Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería envió al Presidente de la Asociación de Exalumnos informándole que con verdadero beneplácito ha sido informado de la formación de esa Asociación y que espera su desinteresada cooperación. Acuerdo: Enterados. 6.- Copia de la nota que el Delegado Contralor envió al Encargado del Almacén agradeciéndole que informe la razón por la cual no ha cumplido con el acuerdo del Patronato de concentrar la unidad móvil a su servicio en el lugar indicado. Se informó que no se había recibido contestación. 7.- Copia de la nota que el Delegado Contralor envió al Director del C.A.P.F.C.E. en el Estado, encareciéndole que gestione el saldo que queda pendiente a favor de la Universidad de la cantidad acordada para la construcción del edificio de la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos de Santa Ana, Sonora. Se informó que que no se ha recibido ninguna contestación. 8.- Copia de la nota que el Delegado Contralor envió al Jefe del Departamento de Conservación y Aseo agradeciéndole que informe la localización y estado en que se encuentran las lozas de granito que estaban en el Café de la Escuela de Altos Estudios. Como el Delegado Contralor informó que verbalmente le había contestado que esas lozas se habían destruido, se consideró que no era de aceptarse esa contestación ya que por su construcción y peso las lozas no podían haberse destruido fácilmente. 9.- Copia de la nota que el Delegado Contralor envió al Sr. Dr. Carlos E. Peña, Director General del CICTUS, haciéndole saber que no se ha recibido ninguna información acerca de la venta de garrafones de agua en Puerto Peñasco. Se informó que no se ha recibido contestación. 10.- Copia de la nota que el Delegado Contralor envió al Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería encareciéndole que informe la razón por la cual no se ha cumplido el acuerdo del Patronato en el sentido de concentrar las unidades móviles a su servicio en el lugar señalado. Se informó que ya estaban concentrándose. 11.- Copia de la nota que el Delegado Contralor envió al Sr. Carlos Alvarado, del Departamento de Compras, en el mismo sentido que la nota anterior. Se informó que ya se están cumpliendo estos acuerdos. 12.- Copias de las notas que el Delegado Contralor envió al Jefe del Departamento de Personal relacionadas con el cambio del Sr. Feliciano Galaviz, comisionado en el Almacén General a Almacenista y Ayudante de Laboratorio de la Escuela de Altos Estudios. Se informó que ya se había realizado ese cambio. 13.- Copia de la nota que el Delegado Contralor envió al Jefe del Departamento de Conservación y Aseo agradeciéndole que ordene a quien corresponda que se le entreguen órdenes de gasolina por valor de \$25.00 -veinticinco pesos- semanales al Sr. Sergio Nubes. Acuerdo: Enterados. 14.- Copia de la nota que el Delegado Contralor envió al Director de la Escuela de Ingeniería encareciéndole que comisione a un maestro de tiempo completo de su Escuela para que formule un proyecto y el presupuesto detallado correspondiente para

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

(Cuatro)

TELEFONO  
Conmutador: 3-43-90  
Extensión: 119  
Directo: 3-79-06

la construcción de un Almacén para la Escuela Secundaria Técnica. Acuerdo: Enterado. 15.- Copia de la nota que la Comisión de Pensiones envió al Sr. Fernando Pesqueira informándole que ha resuelto otorgarle provisionalmente una pensión de \$1,275.00--- -un mil doscientos setenta y cinco pesos- mensuales. Acuerdo: Enterados. El Sr. Pesqueira aceptó esa pensión con fecha 16 de marzo anterior. 16.- Oficio No.1263 que la Secretaría General envió por A. del Rector, solicitando se considere la conveniencia de resolver favorablemente las solicitudes de aumento de presupuesto solicitadas por los Directores de las Escuelas de Ciencias Químicas e Ingeniería. Acuerdo: Enterados. 17.- Copia del Oficio 134/70-71 que el Director de la Escuela de Ingeniería envió a la Rectoría informándole que considera necesaria una ampliación al presupuesto actual para acondicionar cubículos para los maestros, en el laboratorio. Acuerdo: Enterados. 18.- Copia de la nota que el Sr. Dr. César Sotomayor envió al Sr. Eugenio Hernández como Presidente de la Comisión de Pensiones solicitando un préstamo de \$50,000.00--- -cincuenta mil pesos- Acuerdo: Enterados. 19.- Nota enviada por el Sr. Guillermo Moreno Egurrola, Representante de los Empleados ante el H. Consejo Universitario, presentando una solicitud de aumento de sueldo hecha por algunos empleados. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que se encargara al Delegado Contralor que haga una investigación del tiempo de servicio que tienen los solicitantes, de su puntualidad y asistencia, de su eficiencia en el trabajo que han desarrollado, de los sueldos que han disfrutado en los últimos cinco años y de todo lo que considere que sea de importancia para el estudio y resolución de esa solicitud. 20.- Nota enviada por el Secretario General por A. del Rector, transcribiendo Oficio del Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería solicitando una plaza de secretaria. Después de algunas consideraciones se acordó que debido a la situación económica actual de la Universidad y el tiempo que falta para terminar el presente periodo escolar no es posible aumentar la Partida del Presupuesto de esa Escuela y que se encargara que esa necesidad se presente en el nuevo presupuesto para su estudio y resolución. 21.- Nota enviada por el Secretario General por A. del Rector, solicitando con motivo del cambio de la señora Julieta Hernández Vda. de Vidal a la Biblioteca Central y de la señora María Aurora Salvatierra a la Escuela de Ingeniería, que se aumente en \$50.00--- mensuales el Renglón correspondiente del Presupuesto de la Biblioteca Central y que se disminuya en esa cantidad el Renglón correspondiente del Presupuesto de la Escuela de Ingeniería. Después de algunas consideraciones entre ellas que las empleadas de igual categoría de la Biblioteca Central reclamarían el mismo sueldo que la Sra. Vda. de Vidal y que la Srita. Salvatierra, por considerarlo de justicia, reclamaría el sueldo de la Sra. Vda. de Vidal, se acordó encarecer a la Rectoría que las dos empleadas sean comisionadas en los puestos que desempeñan actualmente, sin ninguna alteración en las Partidas correspondientes. 22.- Nota del Sr. Prof. Ernesto López Riesgo, Director de la Escuela Preparatoria, solicitando se regularice la situación del Sr. Cirilo Lima Ochoa, de acuerdo con la del año anterior. Después de una amplia información dada por el Delegado Contralor se acordó que como integrante del personal de servidumbre de la Escuela Preparatoria diurna se paguen al Sr. Cirilo Lima la cantidad de \$907.50--- -novecientos siete pesos cincuenta centavos- mensuales y que por sus servicios en la nocturna se le dé una gratificación de \$450.00 -cuatrocientos cincuenta pesos- mensuales. 23.- Copia del Oficio No.756/71 que la Srita. Lic. Josefina de Avila C., Directora del Area de Difusión Cultural, envió a la Rectoría con fecha 4 de marzo anterior exponiendo que cuando recibió la invitación a ocupar la Dirección del Departamento se le señaló que el sueldo a recibir, en cuanto se estableciesen las nivelaciones de sueldos, sería de \$10,000.00 -diez mil pesos- mensuales, que al resolverse esas nivelaciones no fué considerada su situación y que desde la fecha mencionada viene recibiendo un sueldo mensual de \$8,000.00 -ocho mil pesos-, por lo que considera necesario recibir el sobresueldo de \$2,000.00 -dos mil pesos- más que se le había prometido. Después de un prolongado cambio de impresiones y de algunas consideraciones se acordó que se encargara a la Rectoría que envíe la información que considere conveniente en

### ....

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

(Cinco)

TELEFONO  
Conmutador: 3-43-90  
Extensión: 119  
Directo: 3-79-06

relación con esa solicitud haciendo referencia al Renglón correspondiente del Presupuesto de Egresos en vigor que fue discutido y aprobado ante su presencia y la del Secretario General. 24.- Copia de la nota que con fecha 4 de marzo anterior envió a la Rectoría el Sr. C.P. Alejandro Méndez Romandía, Director General de Servicios Escolares encargado del Area Administrativa, exponiendo que en el mes de Septiembre firmó su nombramiento asignándosele un sueldo de \$10,000.00 -diez mil pesos en base al criterio de nivelación de sueldos por área de organización, que hasta la fecha se le ha venido remunerando sobre la base de \$8,000.00 -ocho mil pesos- por lo que solicita se hagan los trámites para que se le liquiden las diferencias. Después de un cambio de impresiones se tomó el mismo acuerdo que para la solicitud de la Srta. de Avila. 25.- Copia del Oficio No. 133/70-71 que el Sr. Dr. e Ing. Porfirio Ballesteros, Director de la Escuela de Ingeniería envió a la Rectoría remitiendo copia de la solicitud presentada por el Sr. Ing. Victor M. Martínez M., maestro de tiempo completo de dicha Escuela, y copia del Oficio No. 1241 que en contestación le envía el Secretario General, Sr. Lic. Francisco Acuña Griego, por A. de la Rectoría, informándole que se ha concedido licencia al Sr. Ing. Martínez M., con goce de sueldo, a partir del día 16 de abril para finalizar el 14 de junio próximo para que asista al curso intensivo de Fotogrametría que impartirá la Dirección de Estudios Económicos de la Secretaría de la Presidencia financiándole su estancia con una ayuda especial de \$3,750.00 -tres mil setecientos cincuenta pesos-. Después de una serie de consideraciones sobre la importancia de este curso se acordó de enterados y que la mencionada cantidad sea cargada a la Partida correspondiente del Presupuesto de Egresos en vigor. 26.- Nota enviada por el Sr. Dr. César Sotomayor, Coordinador Técnico del CICTUS, solicitando se le pague un mes de sueldo por las vacaciones de fin de año que no disfrutó. Se motivó un prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que para seguir los trámites establecidos se dirija a la Rectoría en virtud de que ella, con toda oportunidad y de acuerdo con las necesidades de la Institución, concede la autorización para que se trabaje durante ese período. 27.- Oficio No. 1025 enviado por el Secretario General en Funciones de Rector agradeciendo que se adicione al Presupuesto de la Escuela de Agricultura y Ganadería una partida para pagar la clase de Topografía en el VIII semestre, y copia del Oficio No. 1024 donde se informa al Sr. Ing. Ramón Huerta Moreno, Director de dicha Escuela, informándole que se ha aprobado por el Area Académica, el cambio de la clase de Avicultura por la de Topografía en el VIII semestre de Fitotecnia. Después de considerar que conforme a lo dispuesto por la Ley sólo el H. Consejo Universitario puede acordar cambio y modificaciones en los planes de estudio, se aprobó que se le encarezca que se recabe previamente el acuerdo correspondiente del H. Consejo Universitario para hacer la modificación en el Presupuesto. 28.- Oficio No. 1092 que envió el Secretario General por A. del Rector, informando que el Sr. Prof. Francisco Hernández Ibarra que tenía un sueldo de \$3,000.00 -tres mil pesos mensuales- como Maestro de tiempo completo del Departamento de Educación Física fue dado de baja y que de acuerdo con lo solicitado por el Jefe de dicho Departamento, encarece que ese Renglón del Presupuesto se divida en uno de \$1,600.00 -mil seiscientos pesos- para completar el sueldo de maestro de medio tiempo al Prof. Samuel Koiriff y otro de \$1,400.00 -mil cuatrocientos pesos- mensuales para pagar al Sr. Prof. Hernández Ibarra como Auxiliar de volibol y natación. Tomando en consideración que no se altera la Partida de ese Departamento, se acordó favorablemente a lo solicitado. 29.- Copia del Oficio No. 71/89 A., que el Sr. Ing. Fernando Orozco F., Director de la Escuela de Ciencias Químicas, envió a la Rectoría, solicitando, con la justificación correspondiente, el aumento de \$50,000.00 -cincuenta mil pesos- en la Partida de Costos de Laboratorio, de \$20,000.00 -veinte mil pesos- en la de Promoción Académica y de ---- \$25,000.00 -veinticinco mil pesos- en la de Mobiliario y Equipo. Después de algunas consideraciones se acordó favorablemente a lo solicitado. 30.- Oficio No. 841 que envió el Secretario General por A. del Rector, con fecha 3 de marzo anterior, transcribiendo el Oficio No. 71/35 A., del Director de la Escuela de Ciencias Químicas, soli

##### .....

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

(seis)

TELEFONO  
Conmutador: 3-43-90  
Extensión: 119  
Directo: 3-79-06

citando, con la justificación correspondiente, un aumento de \$15,050.00 -quince mil cincuenta pesos- en la Partida de Promoción Académica. Se acordó que ya está considerado ese aumento en el acuerdo anterior. 31.- Oficio No.778 enviado por el Secretario General por A. del Rector, transcribiendo el Oficio No.945 que con fecha 20 de febrero anterior le fue enviado por el Sr. C.P. Hector I. Velderrain, Director comisionado en la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos de Santa Ana, Sonora, solicitando la creación de dos plazas de velador para evitar problemas que pudieran presentarse al recibirse el nuevo edificio para la Escuela. Después de algunas consideraciones se acordó que a la Partida del Presupuesto correspondiente a esa Escuela se agregue una plaza de velador, de mayo a agosto del presente año, con el sueldo que tienen asignado estos trabajadores. 32.- Oficio del Director de la Escuela de Enfermería y Trabajo Social solicitando, con la conformidad de la Rectoría, se den de baja cuatro colchones de algodón, para camas individuales, que desde hace quince años se encuentran sin usar en la Sala de Artes de dicha Escuela. Se acordó conforme a lo solicitado y que los colchones se donen al Asilo de Ancianos de esta ciudad. 33.- Oficio No. 1091 que envió el Secretario General por A. del Rector, solicitando que la plaza de maestro de tiempo completo de la Escuela de Agricultura y Ganadería que ocupaba el Sr. Luis Martínez Islas se divida en dos plazas de maestros de medio tiempo que serán ocupadas por los ingenieros Luis Martínez Islas y Jesús Avila Salazar. Se acordó conforme a lo solicitado. 34.- Copia de la nota enviada al Jefe del Departamento de Conservación y Aseo por el Delegado Contralor agradeciéndole que informe por escrito acerca de lo que ha sucedido con las lozas de granito que se encontraban en la Escuela de Altos Estudios. Se informó que no había contestado. 35.- Copia de la nota que el Delegado Contralor envió al Dr. Carlos E. Peña, Director General del CICTUS, recordándole que no se ha recibido ninguna información acerca de la venta de agua en Puerto Peñasco. No se ha recibido contestación. 36.- Copia del Oficio No.166 que el Sr. C.P. J. Astolfo Chavarín M., Coordinador del Curso de Especialización envió al Delegado Contralor remitiéndole la liquidación del remanente del primer semestre manejado por la Dirección de la Escuela de Contabilidad y Administración, amparado por el título No. 202-A de Hipotecaria COMERMEX, S.A., por la cantidad de \$92,339.02-Noventa y dos mil trescientos treinta y nueve pesos dos centavos- e informando que según relación enviada a la Dirección General de Servicios Escolares está pendiente de cobro, por concepto de cuotas del primero y segundo semestres, la cantidad de \$125,750.00 -ciento veinticinco mil setecientos cincuenta pesos-. Después de una serie de consideraciones se acordó de enterados. 37.- Copia del Oficio No. 165 que el Coordinador del Curso de Especialización que se imparte en la Escuela de Contabilidad y Administración envió a la Rectoría informándole del plan a desarrollar en el segundo semestre. Se acordó de enterados. En seguida se pasó a tratar Asuntos Generales. El Presidente informó que de acuerdo con las facultades que le habían sido conferidas ya autorizó la construcción de las dos casas para el segundo sorteo, con la asesoría de los arquitectos Leopoldo Palafox Muñoz y Horacio Rubio. El Delegado Contralor hizo saber que la Compañía Constructora COMOUSA verbalmente había estado solicitando se le pagara la cantidad de \$124,813.20-Ciento veinticuatro mil ochocientos trece pesos veinte centavos- que por diversas causas se gastaron en la construcción de la casa de Bahía Kino que se rifó. Se hicieron algunas consideraciones de las condiciones en que se construyó esa casa y al final se acordó que la Compañía haga las gestiones por escrito. Se hicieron consideraciones sobre dos asuntos pendientes que son de mucha importancia, desde todos los puntos de vista, para la Universidad y sus servidores, como el Servicio Médico y las Pensiones y Jubilaciones, y se acordó que el Presidente cambie impresiones con el Sr. Rector con objeto de que se nombren dos comisiones especiales para que en el menor tiempo posible estudien y presenten proposiciones para resolver estos problemas. Como desde hace algún tiempo existen en la Oficina de la Tesorería veintinueve obras completas del libro "Los Derechos del Pueblo Mexicano", editado por la Cuadragésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión, que fueron obsequiadas para su venta con objeto de aumentar el patrimonio de la Universidad, se acordó que se pongan a la disposición del

##### .....

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMÓSILLO, SON., MEXICO

(Siete)

TELEFONO

Commutador: 3-43-90

Extensión: 119

Directo: 3-79-06

Sr. Lic. Royal Swift G., Jefe del Area de Desarrollo, para que obtenga de ellos el mayor beneficio económico para la Institución. Se informó que el Jefe del Departamento de Educación Física había entregado a la Tesorería la cantidad de \$20,000.00- -Veinte mil pesos- para la compra de un autobús prometiendo entregar en el mes de agosto próximo una cantidad igual para ese objeto. Con motivo de algunas irregularidades que presentan en la realización de algunas actividades principalmente en las que están a cargo de trabajadores, se acordó que se envíe una nota a la Rectoría informándole de ellas para su conocimiento y efectos correspondientes. Por último se informó que al Sr. Guillermo Aguilar, Jefe del Departamento de Conservación y Aseo se le había autorizado para que vendiera en la cantidad de \$4,000.00 el motor que desde hace mucho tiempo y sin previa autorización de este Patronato había entregado para su venta a Urquides Hermanos de esta ciudad. Siendo las catorce horas se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

El Secretario:

PROF. ROSALIO E. MORENO S.

El Presidente:

ENRIQUE R. MAZON LOPEZ